

néresis sin cambiar ni atenuar en lo más mínimo la idea. Pero sería introducida esa modificación por el oído refinado del señor Caycedo Rojas, que es quien cita la poesía en referencia? Y acaso las otras serán también correcciones del bondadoso don José Caycedo? No podrá negarse que las producciones de un autor son el espejo donde su alma se retrata y que, fea o bella, la imagen conviene que sea exacta. De lo contrario pasaría como con los retratos retocados, que enseñan el arte del fotograbador, pero no las facciones de aquel a quien representan.

La celebrada poesía de Ortiz "Los Colonos", aparecida también en el citado tomo del *Anuario* y muy seguramente revisada por el propio autor, trae notables diferencias con la edición de las poesías del famoso tunjano hecha en 1880 y de la que están tomadas las muestras que se exhiben en 100 *Poemas*. Citaremos una a manera de ejemplo. Es el verso 131 que en la impresión del *Anuario* puede leerse: "y fogoso, impaciente *se encabrita*" (el caballo). En la edición de Caparroso y por consiguiente en la de 1880: "y fogoso, impaciente *se enarmona*". Juzgue el sagaz crítico que conozca la índole sencilla del señor Ortiz si cabe suponer en él el uso de este culto y rebuscado *enarmonarse*, en vez del corriente *encabritarse* de la edición más antigua. Anotemos de paso que los descuidos del impresor fueron en esta bella oda tan graves, que la echaron a perder en dos partes sustanciales como donde transcribe *altar* por *alar* y donde omite por completo un verso, dejando sin sentido el final de un inspirado párrafo lírico. Erratas lamentablemente no recogidas en el lugar correspondiente.

Interminable y fatigosa se haría esta nota si insistiéramos en la revisión pormenorizada de los poemas. Nos agradaría destacar la pulcritud de lo textos de Pombo, de Valencia, de Rivera, de Barba Jacob, tan maltratados en innúmeras ediciones y lo que es peor en antologías que traspasan nuestras fronteras. Obra patriótica es la que inicia el doctor Caparroso al dar al público una edición más cuidada que otras tantas. Pero qué bueno sería que se insistiera en punto de tanta trascendencia y se llegara, por conductos oficiales o particulares, a la anhelada edición crítica de nuestros poetas y de nuestros prosistas, como se ha hecho en naciones donde por tener una más larga tradición literaria el problema es infinitamente más complejo.

R. T. Q.

ENRIQUE C. DE LA CASA, *Apuntes bibliográficos sobre el maestro Carrasquilla*. (Publicación del Instituto Hispánico en los Estados Unidos, Columbia University, New York). México, 1944, 28 págs.

En 28 páginas trae el docto autor una bibliografía muy completa de las obras del novelador antioqueño Tomás Carrasquilla, cuyo ilustre nombre fue y es admirado en todos los pueblos de habla española.

Muy grato es anotar que en país extranjero se haya realizado la bibliografía que ya en Colombia se debería haber hecho. A nuestro juicio es completa la relación, tanto de los libros que publicó el autor de *Frutos de mi tierra*, como de los censores que se ocuparon en juzgar su labor literaria.

Lamentamos que se hayan dejado pasar algunos errores tipográficos como: *homelias*, por *homilias* (pág. 12); *Osario*, por *Osorio* (pág. 23); *Alonso*, por *Alfonso* (pág. 24).

Además, en Colombia se presta a errores la costumbre de citar primero el segundo apellido de una persona, como lo leemos en el folleto de cuya publicación damos cuenta.

En la pág. 13 figura, sin citación de fecha ni de pie de imprenta, un escrito *Maizópolis*, atribuído a Tomás Carrasquilla; grave error: él no escribió nada que tuviese tal nombre.

En 1915 publicó el doctor Jorge Rodríguez, ingeniero, el libro *Maizópolis, monografías de los distritos antioqueños*. Ante todo es obrecilla de carácter estadístico; la prologó el doctor Alejandro López, también ingeniero. De manera que es preciso corregir el error de atribuir a Carrasquilla una producción ajena.

TOMAS CADAVID RESTREPO

FOLKLORE SANTANDEREANO. Publicación hecha por la Dirección de Educación pública del Departamento de Santander. Bucaramanga, Imprenta del Departamento, 1942, 222 págs.

No tiene muchos años de vida en Colombia la actividad folklórica, ni ha reunido un copioso número de afiliados; pero, sin embargo, esta hermosa rama del pensamiento sigue despertando emociones dormidas, y nutriendo el esfuerzo de quienes hallan en las cosas propias del saber popular algo del inmenso espíritu de la patria.

Con entusiasmo no ajeno a sus años de próspera juventud, el doctor Horacio Rodríguez Plata quiso vincularse desde su posición oficial en el gobierno de Santander a la recolección y clasificación del material folklórico de tan espléndidas tierras de Colombia. El tomo primero de la obra a que estamos refiriéndonos ahora, lo dedicó a las *coplas*, por cierto con muy buen éxito, pues las discretas condiciones editoriales hacen más estimable aún el contenido del volumen inicial. Creemos que esta compilación debe ser considerada como ejemplo y espejo del género en nuestro país.

Halaga pensar que no fueron inútiles los esfuerzos de quienes consideraron necesario, desde hace muchos años, recopilar esos tesoros que circulaban y circulan todos los días en la conversación de los hijos del territorio colombiano. A la cabeza debe quedar mencionado el doctor Juan Crisóstomo García, doctísimo en varias líneas de la ciencia y de las letras universales, y entusiasta sostenedor de todos estos trabajos que miran a los bienes permanentes de la república.